

ORDEN de 26 de noviembre de 1960 por la que pasa destinado al Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente Coronel de Aviación don Carmelo Revilla Cebrecos.

A propuesta del Ministerio del Aire, se destina al Consejo Supremo de Justicia Militar, para cubrir la vacante anunciada por concurso en aquel Alto Centro («Boletín Oficial del Aire» número 126), al Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Carmelo Revilla Cebrecos, actualmente a las órdenes del Ministro del Aire en la Región Aérea Central.
Madrid, 26 de noviembre de 1960.

BARROSO

ORDENES de 26 de noviembre de 1960 por la que pasan destinados con carácter voluntario a las Fuerzas de la Policía Armada los Oficiales de Infantería que se mencionan.

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 17 de septiembre de 1960 («Diario Oficial» número 215), pasan destinados con carácter voluntario a las Fuerzas de la Policía Armada los Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales cesan en sus actuales destinos, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Teniente de Infantería (E. A.) don Pedro Fernández Iglesias, de la Agrupación de Infantería Aragón, número 17, para la guarnición de Málaga.

Otro, don Pedro Vega Paine, de la Agrupación de Infantería Tetuán, número 14, para la guarnición de Castellón de la Plana.

Otro, don Eloy Díaz de Castro de los Ríos, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, para la guarnición de Cádiz.

Otro, don Romualdo Osaba Viguri, de la Agrupación de Infantería Garelano, número 45, para la guarnición de Bilbao.

Otro, don José Fortes Bouzán, de la Agrupación de Infantería Tarragona, número 43, para la guarnición de Pontevedra.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 17 de septiembre de 1960 («Diario Oficial» número 215), pasan destinados con carácter voluntario a las Fuerzas de la Policía Armada los Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales cesan en sus actuales destinos, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Teniente de Infantería (E. A.) don Manuel Colmenero Vega, de la Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52, para la guarnición de Madrid.

Teniente don Ignacio Despujol de Santiago, de la Compañía Regional de Automovilismo de la Cuarta Región Militar, para la guarnición de Barcelona.

Otro, don Juan Biechy Treviño, del Regimiento de Infantería Tenerife, número 49, para la guarnición de Barcelona.

Otro, don Alvaro Pérez López, de la 13 Bandera Independiente de La Legión, para la guarnición de Vigo.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.

BARROSO

ORDEN de 28 de noviembre de 1960 por la que se asciende al empleo superior inmediato al Jefe y Oficial de Artillería que se mencionan.

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo tercero, apartado c), y cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Oficial» número 163), se asciende al empleo superior

al Jefe y Oficial de Artillería que a continuación se relacionan, en situación de «en servicios civiles», procedentes de «en expectativa de Servicios Civiles», el primero, y «en expectativa de Servicios Civiles», el segundo, con la antigüedad que a cada uno se le señala, los cuales continuarán en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentran.

A Teniente Coronel

Comandante de Artillería don Antonio Fejoo Esquivias, con antigüedad de 23 de septiembre de 1960, en la Segunda Región Militar, plaza de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

A Comandante

Capitán de Artillería don Luis Ortiz Pedrejón, con antigüedad de 10 de octubre de 1960, en la Segunda Región Militar, plaza de Cádiz.

Madrid, 28 de noviembre de 1960.

BARROSO

ORDEN de 29 de noviembre de 1960 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Infantería don Vicente Ibáñez Navarro.

Por haber sido nombrado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 283), Jefe de los Servicios Gubernativos y de Policía de la Provincia del Sahara Español el Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Vicente Ibáñez Navarro, de la Agrupación de Tropas Nómadas de la Provincia del Sahara Español, pasa a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», como comprendido en el Primer Grupo del artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Madrid, 29 de noviembre de 1960.

BARROSO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de noviembre de 1960 por la que se nombran Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía, alumnos de la Escuela del expresado Cuerpo, a los opositores aprobados en la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 2 de mayo de 1960.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta que formulan los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo General de Policía, convocadas por Orden de 2 de mayo de 1960, para cubrir veinticinco plazas de Subinspectores de segunda clase, alumnos de la Escuela General de Policía.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobarla y nombrar Subinspectores de segunda clase, alumnos de la Escuela General de Policía, a los veinticinco opositores que a continuación se relacionan y que cubrirán las vacantes anunciadas por el orden de puntuación que se indica, a tenor de lo dispuesto en la norma 1.ª de la citada Orden ministerial:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Antonio del Hoyo Soler	25,00
2	D. Manuel Sánchez Fernández	24,15
3	D. Francisco Arias Alvarez	23,51
4	D. Antonio Murillo Durán	23,00
5	D. José Antonio Hurtado Ortiz	22,70
6	D. Antonio Prieto Sol	22,61
7	D. Ceferino Carrillo Carvajal	22,20
8	D. Roberto Barbosa Gamio	22,01
9	D. Diego Barroso Palomino	22,00
10	D. Antonio Fernández Rubiño	21,59
11	D. Francisco Luis Colino Hernanz	21,55